

MÁSTER “MASTER EN GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS”

PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO “RECURSOS HUMANOS”

ASIGNATURA*	TI ¹	ESP ²	CR ³	HL ⁴	HP ⁵	DEPARTAMENTO ÁREA ⁶	PROFESORES ⁷	HL ⁸	HORARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN ⁹
INTERVENCION EN PSICOLOGIA DEL TRABAJO: SALUD OCUPACIONAL	O		6	30	120	Psicología Social Prof. Invitado UPVA Inv. Externo-ADIF Inv. Externo-Renault	José M. León Rubio José M. Peiró Silla Manuel Lucas Sebastián Julián Aragón	10 10 5 5	
INTERVENCION EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	O		6	30	120	Prof. Invitado-UCM Inv. Externo-ABENGOA Psicología Social Psicología Social	Francisco Gil Rodríguez Alfonso Polo Lourdes Munduate Jaca Luis Valdivieso Llosá	10 10 5 5	-- --
INTERVENCION EN PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS: DESARROLLO DE RRHH	O		6	30	120	Inv. Externo-EPESA Inv. Externo-DOPP Psicología Social Psicología Social Prof. Invitado-UAL	Juan J. Escalza Ruiz Fernando Pozas Arjona Felicidad Loscertales Trinidad Nuñez Miguel A. Mañas	5 10 5 5 5	
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	P		3	15	60	Psicología Experimental Psicología Experimental	Ana M. López Jiménez Carlos Camacho Vara del Rey	15 15	--
EVALUACION DE PROGRAMAS	O		3	15	60	Psicología Experimental Inv. Externa-Consultoría	Salvador Chacón Moscoso Isabel Guisado Urbano	10 5	--
INVESTIGACION EN NEGOCIACION Y MEDIACIÓN LABORAL	O		6	30	120	Psicología Social Psicología Social Prof. Invit USTC	Francisco J. Medina Díaz Lourdes Munduate Jaca Gonzalo Serrano Rodríguez	12 12 6	--

* Las siete primeras columnas deberán coincidir con las del Anexo I

MARCO NORMATIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS	P		5	25	100	Derecho del Trabajo Derecho del Trabajo Derecho del Trabajo Derecho del Trabajo	Jesús Cruz Villalón M. Fernanda Fernández López Juan Gorelli Hernández María J. Rodríguez Ramos Antonio J. Valverde Asencio	5 5 5 5 5	--
ORIENTACION ESTRATEGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS	P		5	25	100	Admón...Empresas Admón...Empresas Admón...Empresas Admón...Empresas Admón...Empresas	Antonio J. Leal Millán Carmen Barroso Castro Manuel Alcaide Castro José L. Galán González Manuel González Rendón	5 5 5 5 5	
COMPETENCIAS Y HABILIDADES DIRECTIVAS	P		5	25	100	Psicología Social Psicología Social Psicología Social Inv. Externo	Felicidad Loscertales Trinidad Nuñez José M. León Thelma Butts	5 5 5 10	
PRACTICUM: INVESTIGACION Y EMPRESAS	O		15	25	350	Psicología Social Psicología Social Psicología Social Psicología Social Psicología Social	Francisco J. Medina Díaz Lourdes Munduate Jaca Roberto Martínez Pecino Samuel Rueda Méndez Yolanda Troyano Rodríguez	10 10 2 1 2	
METODOLOGIA DE INVESTIGACION E INTERVENCION EN LAS ORGANIZACIONES	O		2	30	20	Psicología Social Psicología Social Psicología Social	Francisco J. Medina Díaz Lourdes Munduate Jaca Roberto Martínez Pecino	12 12 6	
TRABAJO FIN DE MASTER	P	Profesional	10		250				
	O	Investigador							

¹ Tipo de materia: Obligatoria (O); Optativo (P); una marca O/P significa que la asignatura es obligatoria en una o varias especialidades y optativa en otras (léase la siguiente nota para ver cómo indicar unas y otras).

² Especialidad: especifíquese en cuál de las especialidades es obligatoria u optativa la materia correspondiente. Si es obligatoria en unas y optativa en otras, sepárense las primeras de las segundas mediante una barra inclinada.

³ Créditos europeos de los que consta la materia (cada crédito europeo suponen 25 horas de aprendizaje de un estudiante).

⁴ Horas lectivas, tanto teóricas como prácticas, incluida la asistencia a seminarios o cualquier otra actividad que suponga la presencia de un profesor ante un grupo completo de estudiantes en un aula, sala de seminario, laboratorio, taller, etc.

⁵ Horas dedicadas por un estudiante al estudio personal, trabajo en laboratorio o aula informática fuera de las horas de clases prácticas, consultas bibliográficas, redacción de trabajos, preparación de seminarios, asistencia a tutorías y actividades de evaluación de sus conocimientos.

⁶ Indíquese el Departamento y, si éste comprende varias áreas, el área de conocimiento a que se asigna la materia.



⁷ Indíquense el nombre y dos apellidos; en el caso de profesores de otro departamento, de otra universidad o de otra institución, indíquese la procedencia.

⁸ Indíquense las horas lectivas correspondientes a cada profesor si es que hay varios, añadiendo tantas subdivisiones como sea necesario, como se muestra en la segunda línea. Cuando la materia sea impartida totalmente por profesorado de otras universidades o instituciones, deberá indicarse el profesor del área y departamento que actúa como responsable de la materia, al que se le asignarán cero horas lectivas

⁹ Se indicará en su día (una vez aprobado el máster) el horario y el lugar de impartición correspondientes a cada profesor